BANCO PICHINCHA

Panamá, 4 julio de 2022

Licenciado
Rafael García
Director de Emisores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad. -

Estimado licenciado García:

Por medio de la presente, tenemos a bien informar que la Junta Directiva de Banco Pichincha Panamá, S.A., en reunión realizada por medios electrónicos el 31 de marzo de 2022, aprobó la contratación de la firma de auditores externos PRICEWATERHOUSECOOPERS **(PwC),** para la prestación de los servicios de auditoría a partir del cierre fiscal del año 2022, en reemplazo de la firma KPMG.

Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), referente a la obligación de comunicar los cambios de firma de auditoría externa, se ha emitido el comunicado respectivo el cual se encuentra en proceso de firma por parte de la firma auditora saliente.

A la espera de que la presente cumpla con los fines requeridos, nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle la atención a la misma y reiterarle nuestra disponibilidad en caso de tener alguna consulta adicional a lo aquí presentado.

Atentamente,

Banco Pichincha Panamá, S.A.

Esteban Hurtado
Gerente General